Modesto Casajoana Cía. Ltda.
DISTRIBUCIONES

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MODESTO CASAJOANA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la calle Bolivar 11-51 y General Torres, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen las siguientes personas: **ingeniera Aida Alexandra Loyola Casajoana y abogada María Verónica Loyola Casajoana,** todos socios de la Compañía **MODESTO CASAJOANA CIA. LTDA.**, la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión la abogada María Verónica Loyola Casajoana, y actúa como Secretaria la ingeniera Alexandra Loyola Casajoana en su calidad de Gerente General.

La Presidenta solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Participaciones	%
Aida Alexandra Loyola Casajoana	60.550	60550	86,50
María Verónica Loyola Casajoana	9.450	9450	13,50
TOTALES	70.000	70000	100.00%

La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, la Presidenta propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal de Socios de la Compañía MODESTO CASAJOANA CIA. LTDA. conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General.**
2. **Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017.**
3. **Resolución acerca de los resultados generados en los Ejercicios Económicos 2017.**

Las socias resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Ordinaria de Socios, la Presidenta dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

Modesto Casajoana Cía. Ltda.
DISTRIBUCIONES

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General.**

Interviene la Ing. Alexandra Loyola, en calidad de Gerente General y procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2016. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerenta General.

2. **Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016.**

La Ing. Alexandra Loyola, en calidad de Gerente General, da lectura al informe financiero e informa a la junta respecto al estado del balance general y el estado de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016, resaltando que se hecho frente a todos la situaciones laborales, comerciales y societarias.

Financieramente comunica que las cifras contables demuestran un mejoramiento en la posición de la compañía comparado con el año 2015, teniendo en cuentas las difíciles condiciones de mercado. Informa además que durante el año 2016 la empresa ha terminado con resultados positivos a su gestión teniendo una utilidad de $44.173,86.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General presentado, así como el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2016.

3. **Resolución acerca de los resultados generados en los Ejercicios Económicos 2017.**

Toma la palabra la Ab. María Verónica Loyola y propone que se pague el 50% del total de la utilidad a los socios y que el restante 50% sea invertido en el mantenimiento y construcción de muro en el terreno de Narancay con el que cuenta la empresa. Adicionalmente manifiesta que se ha realizado una buena gestión por la administración actual, recalcando que se ha cumplido a cabalidad y puntualidad con todas las obligaciones para con los empleados y organismos de control.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por la abogada Loyola.

Una vez que han sido tratados y resueltos por la Junta los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída a los asistentes, y éstos lo aprueban por unanimidad, firmando todos los socios en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 11h20.

Ab. María Verónica Loyola Casajoana
Socia y Presidenta de la Junta

Ing. Alexandra Loyola Casajoana.
Socia, Gerente General y Secretaria de la Junta